

Elda da luz verde a un protocolo contra las violencias sexistas en los pubs

28/03/2025



El pleno ha apostado por reforzar la protección a las mujeres | Marta Maestre.

El salón de plenos del Ayuntamiento de Elda ha acogido esta mañana el pleno ordinario al mes de marzo. En este se ha aprobado de urgencia el convenio por valor de 30.000 euros a la Hermandad de Cofradías de la Semana Santa, así como el Protocolo de actuación frente a violencias machistas en espacios de ocio.

El protocolo de actuación frente a violencias sexistas y machistas en espacios de ocio ha sido aprobado con el voto a favor de todos los grupos políticos salvo la abstención de Vox. en este punto la edil de Vox, **Paqui Vicente**, ha afirmado que "no conoce a ningún hombre

que legitime la violencia y que no conoce ninguna agresión que se haya quedado impune". La concejala ha tildado este protocolo de este compuesto por "jerga ultrafeminsita".

La edil de Igualdad, **María Gisbert**, ha señalado que nueve espacios de ocio de Elda se han adherido y que estos recalcan la importancia de proteger a las mujeres. "No entiendo que desde su partido venga a hablar de un problema que no reconocen, es indignante su forma de hablar. Ha leído un texto y no lo entiende. Su pensamiento es una minoría, la mayoría de la población

defiende el feminismo”, ha dicho Gisbert.

Por otro lado, el PSOE y Elda Para todas han presentado una moción conjunta para pedir al Consell la modificación de la Ley Simplificativa para proteger el suelo y dar más fuerza a los Ayuntamientos a la hora de aprobar las plantas fotovoltaicas. Ha sido la eldense **Consuelo Maestre**, afectada por estos proyectos, ha defendido esta moción. Ha salido adelante con los votos a favor de todos los grupos municipales salvo la abstención del PP.

